

Memoria





Memoria

I—Objeto del edificio— El grupo de construcciones, cuya edificación se solicita, tiene por objeto alojar todos los servicios correspondientes à un Hospital de jornaleros, para ciento cincuenta camas, en que estos reciban la medicación y cuidados necesarios, desde su ingreso, hasta su completo restablecimiento; considerándose el periodo de su convalecencia de tal modo, que el obrero curado pueda acudir à su trabajo habitual, en el día siguiente al de su salida de este Hospital. La utilidad social de esta benéfica institución, sería aún mayor, por el emplazamiento del edificio en las cercanías de uno de los barrios populares de mayor población, de los que constituyen los suburbios de Madrid.

II—Situación, forma y dimensiones del solar—

Es esta situación la de la manzana comprendida entre el Paseo de Ronda y calles de Alenza, Ereviño y Mandes, constituyendo un cuadrilátero próximamente rectangular, cuyos lados son: al Norte, Paseo de Ronda 108,93 metros; al Sur, calle de Mandes 112,06; al Este, calle de Alenza 122,44 y al Oeste, calle de Ereviño 126,50; comprendiendo entre ellos una superficie de 13.752,70 metros cuadrados, equivalentes a 177.134,78 pies cuadrados, y de los cuales sería superficie edificada 4.687,00 metros cuadrados, equivalentes a 60.363,56 pies cuadrados; quedando el resto de 9.065,70 metros, dedicado a parque del edificio y grandes patios.

III—Distribución general—

La agrupación total de construcciones, estudiada en vista de las prescripciones más modernas de la ciencia Médica, en su relación con la edificación de hospitales, consta de los elementos siguientes: **A** Iglesia y Comunidad; **B** Pabellón Médico-administrativo y de servicios generales; **C** Cuatro pabellones de enfermos con sus anejos; **d** Pabellón de aislamiento; **e** Sala de reconocimiento y pequeñas operaciones; **f** Galerías de comunicación y escaleras, y **g** Depósito de cadáveres y autopsias.

Descripción de cada uno de estos elementos:

A = Iglesia y Comunidad = Está situada esta edificación, en la parte Norte del solar, con ingreso por el Paseo de Ronda, en cuya alineación se encuentra su fachada principal. La justificación de este emplazamiento, está en que siendo esta vía la más importante de las que rodean al edificio, en ella debía estar la parte más monumental de él, como es la Iglesia de la Fundación; a esta Iglesia se ingresa por una amplia escalinata, bajo un pórtico de gran elevación. La planta del templo, es de cruz griega, con sus cuatro brazos en ábside; situándose en el principal el altar mayor, en gran elevación sobre el solado general, con objeto de que puedan fácilmente contemplarse las ceremonias religiosas, desde las tribunas de convalecientes, situadas en los ábsides laterales o de crucero, y desde el de los pies de la Iglesia, en donde está situada la Tribuna de la Comunidad. La estructura superior, está constituida por cinco bóvedas, sobre muros y pilares.

Agrupados alrededor del templo y separados de él por patios semicirculares, se encuentran todos los departamentos correspondientes a la Comunidad, en dos plantas; la inferior, de servicios generales y refectorio y

la superior, de celdas, biblioteca y sala Capitular, con las galerías, escaleras y anejos correspondientes.

b = Pabellón Médico-administrativo y de servicios generales = Está situado al Sur, en alineación con la calle de Mendez, siendo este su emplazamiento más conveniente, por la facilidad de acceso para los enfermos, por estar la rasante del solar en esta parte a nivel con esta calle, y por ser lugar menos preferente, está indicada en él la entrada de abastecimiento del edificio. En planta baja y alrededor de un gran patio circundado de galerías, se encuentran los servicios de consulta pública, almacenes, Administración, Sala de reconocimiento de enfermos, con sus anejos, oficina de farmacia y cocina general, con los anejos. La agrupación debida de todos ellos, puede apreciarse en el plano correspondiente.

En la planta principal de este pabellón, están situadas la Sala de Juntas y despacho del Superior, las habitaciones particulares del Médico-Director, así como las de sus ayudantes, laboratorio clínico, sala de electroterapia, depósito de ropas limpias y dormitorios de criados. En la primera planta, están, la consulta pública, portería, lavaderos, depósitos diversos, cochera y calderas de calefacción.

A la elevación de este cuerpo de edificio, se ha procurado imprimirle un carácter agradable, con un pórtico abierto, que permite la vista del patio central desde el exterior, todo lo cual ejercerá beneficiosa influencia moral sobre los enfermos, en el momento de su ingreso.

C = Babelones de enfermos y ancianos = Siendo esta la parte más esencial del edificio, á ella se ha dado preferencia en la composición, subordinando el plan general á su buena orientación, debido aislamiento, dimensiones necesarias y fáciles accesos.

En número de cuatro, pueden albergar un total de 120 enfermos y convalecientes.

Tiene la forma en planta, de un rectángulo de 35 x 10 metros, en cuyos extremos se ensancha esta última dimensión, para dar cabida á los ancianos. Constán dos de ellos, de tres plantas; la baja, destinada á parco cubierto; la entresuelo, para sala de convalecientes, con sus galerías de parco, comedor, sala de lectura, lavabos, baños y W.C.; planta principal, destinada á enfermería.

La disposición y dimensiones de esta parte importantísima del edificio, están proyectadas con arreglo á

Los principios médicos más exigentes y que por sobradamente conocidos, no creemos pertinente detallar en esta Memoria. Como anejos de estas salas, se han dispuesto un comedor y sala de día, con su verandah, lavabos, baños y W.C., pequeña tisauería con cocinilla, depósito de medicamentos, idem de ropa blanca y dormitorio del vigilante. Un ascensor, permite subir los enfermos á las terrazas de cubierta.

Los otros dos pabellones, constan solamente de dos plantas; la baja, destinada á paseo cubierto, y la superior á enfermería; ambas idénticas á las anteriormente descritas.

d = Pabellón de aislamiento = Está situado en la parte Este del solar y tiene las dimensiones en planta de metros. Consta de dos pisos; planta baja, absolutamente diáfana y abierta, y piso principal, destinado á sala de infecciosos, capaz para 12 enfermos; completan su instalación, dos rotundas, tisauería, cuarto del vigilante, baños y W.C.. Es el único pabellón del edificio, que por su destino, no está unido á la galería general de enlace.

e = Sala de reconocimiento y pequeñas operaciones = Colocado simétricamente al anterior, está dispuesto en su planta

principal el quirófano, con la necesaria luz Norte y cenital. Son sus anejos una sala de anestesia, sala de desinfección de médicos, idem de instrumental, gasas, guardarropa, etc. La planta baja, sirve de paseo cubierto.

f - Galerías de comunicación y escaleras - Se han dispuesto completamente abiertas, con objeto de que no puedan encauzar el aire viciado, de unas á otras salas de enfermos. En su disposición en planta, se ha conseguido disminuir la distancia entre los pabellones de enfermería y los de servicios generales, conservando, sin embargo, entre ellos, la debida separación. En su arquitectura, se ha procurado que contribuya con su diafanidad, que permite ver los jardines del establecimiento en toda su extensión, al aspecto alegre que conviene tenga el edificio.

g = Depósito de cadáveres y autopsias - Se ha colocado este departamento en la parte Norte del edificio, no solo porque esta orientación conviene al destino del mismo, sino también, porque la mayor altura que en esta parte tiene el muro de cerramiento, permite disimular en él este pabellón, cuya vista debe ocultarse á los enfermos; su situación en semi-

sótano, es ventajosa también. Finalmente, la salida de los cadáveres, puede de este modo, pasar inadvertida por los asilados.

IV—Construcción— Se emplearían en el edificio, los siguientes materiales y sistemas de construcción:

En cimientos, que serían á ranja corrida, hormigón de piedra silícea y mortero hidráulico.

Para muros, se emplearía cantería granítica en zócalos, y fábricas mixtas de ladrillo y mampostería caliza, en todos los pabellones, con algunos elementos de cantería en el pórtico principal de la Iglesia, pilares de arquerías en patios, etc.; piedra artificial en impostas, cornisas, pináculos y otros.

Suelos de viguetas de acero y bovedillas, empleándose también los de cemento armado.

Las cubiertas serían en terraza, con asfalto natural, en pabellones de enfermos, Iglesia y galerías. En el resto, pizarra española.

Solados de mármol en la Iglesia y escaleras, y de baldosín hidráulico en el resto del edificio. En los pisos cubiertos, de planta baja de pabellones y sótanos, asfalto natural, sobre hormigón.

En muros interiores, enlucidos y estucos, disponiéndose en todo el edificio, zócalos de materiales vitrificados.

La carpintería, se construirá en la forma usual en este género de construcciones.

V—Sanearniento— Especificadas las condiciones generales de higiene del edificio, al describir sus principales elementos, solo resta, para completar esta parte fundamental de la construcción de que se trata, exponer que en ella se dispondrán, con el mayor esmero y lujo de detalles, las instalaciones de abastecimiento general de aguas, red de alcantarillado, ventilación y calefacción.

Los planos que acompañan á esta Memoria, completan mejor que otra más extensa explicación, los detalles aquí no consignados.

Madrid



M. Palacios

Re-

21

Relación de superficies de los diferentes pabellones
de que consta el proyecto

	Metros cuadrados	Num. ^o de plantas	Observaciones
Iglesia	625,00	1	
Comunidad	548,00	2	
Pabellón Médico	676,00	3	
Pabellones de enfermos			
2 al Pauce de Ronda	940,00	2	
2 a la calle de Mandes	940,00	3	
Pabellón de aislamiento	260,00	1	
Sala de reconocimiento	187,00	2	
Galerías de comunicación	400,00	2	
Depósito de cadáveres	111,00	1	
<u>Total . . .</u>	<u>4.687,00</u>		

ENSANCHE

Corresponde a licencia concedida por
el Excmo. Ayuntamiento en 7



MADRID 11 DE Mayo DE 1909

El Excmo. Sr. D. *[Signature]*

16

El Alcalde Presidente

[Signature]

